NOMBRE.- MARÍA DE LOS ANGELES MUÑOZ CORTÉS

PROFESIONAL.- ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (1978-1983).

ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

MAESTRA EN DERECHO CIVIL Y FAMILIAR.- POR EL CENTRO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE PUEBLA (2012-2014). NÚMERO DE CEDULA 9515397

CANDIDATA A DOCTORA EN DERECHO.- POR EL CENTRO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE PUEBLA (2014-2016). TITULO EN TRÁMITE.

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

DIPLOMADO EN DERECHO CIVIL.- IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN DERECHO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL (1997).

DIPLOMADO EN DERECHO PROCESAL CIVIL.- IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN DERECHO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL (1998).

DIPLOMADO EN DERECHO PROCESAL CIVIL Y MERCANTILI-IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN DERECHO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL (1998).

DIPLOMADO EN DERECHO CORPORATIVO.- IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN DERECHO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL (1999).

RECONOCIMIENTOS OTORGADOS.

CERTIFICADO: POR PARTICIPAR COMO PONENTE, EN EL PRIMER COLOQUIO INTERNACIONAL CUBA-MÉXICO DE DERECHO CONSTITUCIONAL, OTORGADO POR LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA, SECCIÓN CUBANA DEL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO CONSTITUCIONAL, RED IBEROAMERICANA POR EL CONSTITUCIONALISMO DEMOCRATICO E INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE PUEBLA. (FEBRERO 2016).

RECONOCIMIENTO: POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, HACIA LAS REFORMAS DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES RETOS Y ANÁLISIS. (JUNIO-2022)

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ❖ SECRETARÍA DE ACUERDOS INTERINA EN EL JZUGADO TERCERO MENOR DE LO CIVIL DE PUEBLA (1984-1987).
- ❖ CATEDRÁTICA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE PUEBLA, IMPARTIENDO LA ASIGNATURA DE DERECHO CIVIL UNO (1986-1987)
- ❖ SECRETARÍA DE ESTUDIO Y CUENTA, ADSCRITA EL JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PUEBLA (1987-1990).
- ❖ SECRETARÍA ADSCRITA, A LA SECCIÓN DE AMPAROS DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO (SEPTIEMBRE DE 1990-ENERO DE 1991)
- ❖ SECRETARÍA DE ACUERDO ADSCRITA AL JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA (FEBRERO DE 1991- ABRIL DE 1993)
- ❖ JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA (MAYO DE 1993- ABRIL DE 1995)
- ❖ JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA (ABRIL DE 1995 – AGOSTO DE 2007)
- ❖ JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA (AGOSTO DE 2007- 10 DE ENERO DE 2014)
- ❖ JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA (13 DE ENERO DE 2014 AL 15 DE MARZO DE 2015)
- ❖ JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE CHOLULA, PUEBLA (16 DE MARZO DE 2015 AL 26 DE JUNIO DE 2016).
- ❖ JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR PUEBLA, PUEBLA (27 DE JUNIO DE 2016 A 31 DE MAYO DE 2018).
- ❖ JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR PUEBLA, PUEBLA (1° DE JUNIO DE 2018).

- ❖ JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA PUEBLA. (A PARTIR DE 8 DE JULIO DE 2019 A 15 DE OCTUBRE DE 2021)
- ❖ JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. (A PARTIR DE 8 DE JULIO AL 15 DE OCTUBRE DE 2021)
- ❖ JUEZ DE ORALIDAD FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. (A PARTIR DE 15 DE OCTUBRE DE 2021 A MAYO DE 2022)
- ❖ JUEZ DE ORALIDAD FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA PUEBLA. (A PARTIR DE MAYO DE 2022 A MARZO DEL 2024.
- ❖ MAGISTRADA DE LA TERCERA SALA CIVIL (SEGUNDA PONENCIA). DEL 22 DE MARZO DEL 2024 A LA FECHA.